

Alquiler de Postes y Ductos

La Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A brinda el servicio de uso de la infraestructura instalada para el sistema de distribución de energía eléctrica, el cual consiste en el alquiler de espacios en postes y ductos de su propiedad, colocados en la zona servida por la CNFL, con el fin de que se pueda hacer la instalación de cables de comunicaciones que permiten su negocio a los operadores de comunicaciones.

El interesado(a) que desea adherirse a la Oferta de Uso Compartido (OUC), debe suscribir el Formulario F- 059: Contrato de acceso a la infraestructura de la red de distribución eléctrica de la CNFL (Anexo 1), lo puede descargar en el siguiente enlace: [Clic Aquí](#). La empresa interesada deberá completar la información marcada en el Contrato y presentar adicionalmente la siguiente información:

- Identificación del interesado persona jurídica:
 - * El certificado de la personería jurídica.
 - * Copia de la cédula de identidad del Representante Legal.
 - * Copia de la cédula de la persona que realiza el trámite.
 - * Carta de autorización del interesado para la persona que realiza el trámite.
- Presentar documento que demuestre que el interesado está inscrito como patrono ante la Caja Costarricense del Seguro Social.
- Estar al día en sus obligaciones ante la CNFL.
- Firmar el contrato de orden privado con la CNFL, Formulario F- 059: Contrato de acceso a la infraestructura de la red de distribución eléctrica de la CNFL. En caso de que los documentos sean firmados digitalmente debe ser enviados al correo postesyductos@cnfl.go.cr y los documentos firmados físicamente debe entregarse en las oficinas del Área Infocomunicaciones.

Una vez descargado el documento, el interesado deberá completar la información requerida, firmar el documento y remitirlo a la CNFL medio del siguiente correo postesyductos@cnfl.go.cr



2295-5000

www.cnfl.go.cr



Trámites Asociados

Estudio de viabilidad técnica

El interesado(a), por medio de la Agencia Virtual de CNFL o de manera presencial en una sucursal, puede hacer la gestión de solicitud de acceso a infraestructura presentando la siguiente documentación:

- Identificación del interesado persona jurídica:
 - * Carta de autorización del interesado para la persona que realiza el trámite.
- Contar con el contrato vigente de orden privado con la CNFL, Anexo 1 (Formulario F- 059: Contrato de acceso a la infraestructura de la red de distribución eléctrica de la CNFL).
- Solicitar estudio de viabilidad técnica (EVT), debe contener:
 - * Plano con el detalle del tipo y cantidad de infraestructura de distribución de energía que desea utilizar: postes y/o ductos.
 - * Trazado de la ruta, y ubicación geográfica de la infraestructura, especificando provincia, cantón y distrito en formato DWG, DXF y PDF (ubicación georreferenciada).
 - * Uso que se le dará a la infraestructura por instalar, tipo de red y accesorios a utilizar.
- Cancelar el costo del estudio de viabilidad técnica (EVT) aprobado para la CNFL.
- Estar al día en sus obligaciones ante la CNFL.

Presentada la información anterior, se asigna un número de consecutivo de EVT y se procede a coordinar la inspección correspondiente, la cual debe realizarse en el plazo de 30 días naturales.

Costo del trámite:

Dependiendo del tipo de diseño, tiene un costo asociado:

Diseño de Distribución (para trámite de admisibilidad de diseños externos y elaboración de diseños de carácter residencial): \$102,100.00+IVA

Diseño de Infocomunicaciones (para determinar factibilidad del uso de infraestructura CNFL):

Por cantidad de Postes

- Estudios de viabilidad técnica de 1-20 postes. (\$71.265,00 +IVA)
- Estudios de viabilidad técnica de 21-50 postes. (\$94.604,00 +IVA)
- Estudios de viabilidad técnica de 51-100 postes. (\$127.945,00 +IVA)



2295-5000

www.cnfl.go.cr



Ductos por metro

- Estudios de viabilidad técnica ductos 1 a 200m (¢48.464,00 +IVA)
- Estudios de viabilidad técnica ductos 201 a 500m (¢67.992,00 +IVA)
- Estudios de viabilidad técnica ductos 501 a 1000m (¢107.050,00 +IVA)

Diseño de Alumbrado Público (para nuevas obras de iluminación en espacios públicos del área servida por CNFL): ¢0.00

Inspecciones relacionadas a solicitudes de diseños de red eléctrica. ¢75.400,00+IVA

2295-5000

www.cnfl.go.cr

